ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES, PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . [illegible] pesos | Por un año . . . [illegible] pesos
Por seis meses . . [illegible] | Número atrasado [illegible]

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra, á juicio de la Gerencia.

Agentes: En París — Señores Mayence, Favre et Cie., rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO— Viérnes 23 de Octubre de 1896 — EDICION DE LA TARDE — Año XVII—Núm. 4,784

EL SIGLO

Del doctor Castellanos

Señor Dr. D. Eduardo Acevedo.

Mi estimado amigo.

En viaje para el campo, de donde regresé hoy, leí ayer su artículo titulado *Los presidentes honorarios*.

Confieso que su lectura me produjo una penosa impresion, porque en él se desconoce el valor patriótico de la nota pasada por el ciudadano don Tomás Gomensoro á los que lo eligieron para decorar con su nombre intachable y simpático el amasijo electoral que se prepara para Noviembre; y porque ese desconocimiento parte de un periodista como Vd. á cuya honrada pluma he debido mas de una vez el consuelo de creer que no todo se ha perdido en esta época ignominiosa de subversiones morales y de claudicaciones políticas.

Es público y notorio que profeso la mas ardiente veneracion al respetable y virtuoso patricio don Tomás Gomensoro, á quien saludé como *Presidente de la opinion* el mismo dia en que fué derrotada por la influencia directriz su candidatura á la Presidencia de la República.

No extrañará nadie, pues, que salga á defender la actitud enérgica y digna del viejo Gomensoro, cuando el que lo ataca es un ciudadano austero y un periodista de ley como Vd., á quien me complazco en reconocer como uno de los mas dignos representantes del Partido Constitucional en la prensa de la República.

Por venir el ataque de V. á quien tanto debe la causa de los principios en estos últimos tiempos, de V. que honra su ilustre apellido fustigando diariamente la corrupcion imperante, sus reproches injustos al señor Gomensoro y su empeño en considerarlo como incurriendo en la misma falta de franqueza y de energía cívica que vd. reprocha al general don Luis Eduardo Perez, me obligan á protestar por medio de estas líneas contra ese parangon injusto, que coloca á un mismo nivel al que rechaza secamente el presente griego y al que lo declina con manifestaciones de gratitud por el alto honor que se le ha dispensado y lamentaciones de patriótica modestia por no haber podido hacer lo suficiente para merecerlo.

Vuelva V. á leer la nota de don Tomás Gomensoro y dígame francamente si puede exigirse mas de un ciudadano vinculado al partido colorado por sesenta años de servicios constantes y abnegados, de un ciudadano á quien se le ofrece la presidencia honoraria de una Comision, como un deber de gratitud patriótica á sus altas virtudes, á su indiscutible y merecida popularidad.

¿Qué más podía hacer don Tomás Gomensoro de lo que ha hecho?

Ojalá todos los hombres públicos de nuestra tierra llegasen, como él, á los ochenta y seis años, con la frente erguida y las manos puras, y pudiesen como él rechazar en términos severos y dignos la mistificacion y el fraude!

El ciudadano Gomensoro no ha podido, dado su carácter bondadoso y sus vinculaciones de partido, contestar en otra forma el ofrecimiento que se le hacia en términos tan elogiosos para él.

Declara que está alejado de la política, que se ha retirado á cuarteles de invierno y termina su nota secamente, rechazando el *honor* y sin agradecer siquiera el recuerdo que ha merecido á los *obsequiantes* y la salva de alabanzas que estos le dedican.

Conociendo el carácter del señor Gomensoro y su proverbial cortesía, ese solo detalle constituye un proceso á los estranguladores de la soberanía popular.

Por mi parte, estoy tan lejos esta vez de pensar como V., que, al leer la nota del señor Gomensoro, esperaba que algun ciudadano iniciase la idea de ir á saludar en su modesto retiro al viejo patriota de 1872, al honrado gobernante que dió en esta tierra el mas alto ejemplo de respeto á la Constitucion, sacrificando sus legítimas ambiciones al noble anhelo de no aparecer triunfando por el fraude y la violencia.

En cambio de esa esperanza, el periodista de mis simpatías actuales, el correligionario distinguido á quien tanto estimo, se ha creido obligado á levantar la voz para reprochar á Gomensoro su conducta.

Consta que pensamos de muy distinta manera. Conste que he sido de los primeros, tal vez el único, que ha ido á estrechar la mano honrada del ciudadano que escribió la nota que usted critica.

Lo que es verdaderamente lamentable es que esa actitud de un viejo que importe una leccion severa para tantos jóvenes, no despierta el espíritu de los buenos y los congregue en una manifestacion al virtuoso y austero ciudadano don Tomás Gomensoro.

Alfredo E. Castellanos.

Octubre 22 de 1896.

El viaje presidencial

Más adelante encontrarán los lectores algunas noticias sobre el viaje del Presidente que nos envia telegraficamente nuestro corresponsal especial.

En Rivera han seguido ayer con toda actividad los trabajos y preparativos para la recepcion.

La Avenida Sarandí ha sido adornada con arcos formados de ramaje verde.

Los hombres empleados en estas tareas son mas de trescientos.

En la Jefatura se ha improvisado un salon donde se le dará de comer á S. E.

Preside en efigie todo el adorno y todas las ornamentaciones el retrato del señor Idiarte Borda.

Las paredes están tapizadas con lienzos blanco y celeste.

Van enseguida las últimas noticias telegráficas que recibimos:

Octubre 23—10 y 30 a. m.—El tren presidencial llegó á la una y media de la mañana al Durazno.

Fué recibido por cuarenta personas.

Una banda del 4.° de Cazadores tocó el himno nacional.

Se quemó gran cantidad de cohetes.

El presidente y su comitiva bajaron á fin de desentumecer las piernas.

Pasaron durante quince minutos.

El tren reanudó el viaje á la una y cuarenta y cinco.

Se agregaron á la comitiva el jefe político del citado departamento, el jefe del batallon 4.° de cazadores, el teniente Pereira y el cura párroco.

A las tres y media de la mañana llegaron al Paso de los Toros, donde fueron recibidos por veinte personas.

Incluyo en ese número al Jefe Político, al presidente de la Junta Económica y el administrador de rentas, quienes bajaron expresamente para incorporarse á la comitiva.

No ha ocurrido nada de nuevo. Ni siquiera una pequeña indigestion apesar de haberse comido fuerte durante el viaje.

Lo único que me queda que agregar es que en la estacion Cardoso ha aparecido gran cantidad de langosta saltona. ¡Qué coincidencia!

Rivera, 23, (A las 2.10 p. m.)—Llegó aquí el tren expreso con el Presidente y comitiva.—*Corresponsal.*

El Sr. Ministro de Fomento

Regresó anoche en la cañonera *Suarez* el Sr. Ministro de Fomento, quien probablemente se embarcará mañana en el mismo buque, á fin de asistir en la Colonia á la inauguracion de una calzada.

En Maldonado arregló con la Junta la construccion de una calzada en el arenal que existe entre el puerto y la ciudad (dos kilómetros).

Por el momento, nada

Sigue reinando la mas completa calma en la Comision Directiva *Nacional* del Partido Colorado. El Presidente y los Secretarios se reunen todas las noches en el local que el Club "Cesar Diaz" ocupa en la calle Solís, pero para ocuparse de algun asunto de mero trámite, pues, ni los Clubs Departamentales han proclamado aun sus candidatos para las próximas elecciones, ni ha ocurrido en el seno de los mismos ningun accidente digno de mencionar.

En cuanto á la composicion de la nueva Cámara, continúa siendo una incógnita, pues tanto el Presidente de la República como el señor Irisarri—los mismos que usarán de la *autonomía* que la Comision Directiva del P. Colorado resolvió conceder á los Clubs de los Departamentos para la proclamacion de sus candidatos á senador, diputados, etc.—prosiguen guardando la mas completa reserva.

Persisten no obstante en sostener los enterados de lo que pasa en las alturas oficiales, que el señor Idiarte Borda se halla dispuesto á llevar á la Cámara un número considerable de los hombres que constituyen la juventud colorada del país.

EL CATASTRO

Hemos podido obtener copia de un interesante informe producido por el Sr. Enrique Legrand, director de la Seccion Astronómica de la Direccion del Catastro y que se relaciona con su reciente viaje á Rio Janeiro, donde pudo tomar minuciosos apuntes respecto al Catastro del Distrito Federal de aquel estado.

El informe comprende los siguientes datos: Reconocimiento general de la region, de la que no existía ningun plano que pudiera utilizarse—Triangulacion, dimensiones extremas, bases, escala, etc.—Orígen de las coordenadas—Observaciones astronómicas—Verificacion—Red de base—Basímetro—Comparacion, verificacion y estudio de las cintas—Exactitud del basímetro Rangel.

Personas entendidas estiman de mérito el informe, que proximamente reproduciremos, así como una nota del Director de la Oficina de Catastro Sr. Gonzalez, honrosa para el Sr. Legrand.

Este caballero, á los méritos de su consagracion á la tarea que le fué confiada, agrega el de su desinterés, pues la desempeña honorariamente.

SPORT

El Gran Premio Internacional, que se correrá el Domingo en Buenos Aires, sigue siendo el tema de las conversaciones en los círculos sportivos de ambas márgenes del Plata.

De Montevideo serán muchas las personas que irán á presenciar el encuentro de Imperio con los caballos argentinos. Esta tarde salen ya algunos aficionados y mañana irá el grupo numeroso.

***

En el Sport Uruguayo se harán remates esta noche del Gran Premio Internacional.

***

En Buenos Aires los campeones se cotizan en esta forma: Malakoff, Porteño, Ituzaingó y General Lavalle $ 274; Imposible y General Leé, 415; Pic Pocket y Acheval, 55; Alcalde y Alcaide, 80; Cartouche II, Andes, Juncal y Brandzen, 346; Imperio, 370; Sarandí, 53 y Lote 47. Total: $ 1.639.

***

He aquí lo que dice el *Jockey* de Buenos Aires respecto á la gran carrera.

GRAN PREMIO INTERNACIONAL—Si los grandes premios clásicos corridos hasta la fecha han ofrecido un interés extraordinario, no es aventurado pronosticar que el Gran Premio Internacional va á presentar un espectáculo aún mas emocionante.

El encuentro de los mejores caballos del país con los productos que acaban de entrar en su tercer año bastaria por sí solo al éxito de esta prueba que tiene además otros poderosos atractivos. La presencia de Imperio y de Cartouche II, los dos campeones de la república vecina, dará á la carrera su carácter internacional y contribuirá por una buena parte á su éxito.

Entre los cuarenta competidores que han mantenido su inscripcion, numerosos son los candidatos que pueden abrigar sérias pretensiones á los 25.000 pesos del premio. Entre los potrillos que han de figurar en la contienda, no vemos los nombres de Alacran y de Colombia, á quienes se presentaba una buena oportunidad para tomar su revancha contra el vencedor del *Gran Premio Nacional*. En ausencia de los dos hijos de Gay Hermit, Purran queda como único campeon de primera fila de la jóven generacion, pues los demas anotados, como Idiota, Orsino, Andes y otros, deben ser derrotados por el hijo de Saint Gall como lo fueron el 4 de Octubre.

Pero si consideramos la lista de los caballos hechos anotados, debemos reconocer que nunca una carrerá ha sido más abierta que la que va á correrse el domingo. Porteño y Malakof, Imposible, Sebastopol, Alcalde, Cartouche II é Imperio tienen, todos, antecedentes que les aseguran grandes probabilidades, y desde ahora es muy difícil pronosticar cuál conseguirá mayor número de boletos en la pizarra del sport.

Detras de esos candidatos de primera fila, encontramos á Revancha, Excelsior, Alcaide y Tom Pouce que tendrán tambien sus partidarios, pues son muy capaces de renovar sus hazañas anteriores.

No entraremos en un análisis detallado de la foja de servicios de los caballos que acabamos de nombrar. El público no se acuerda de sus victorias como de sus desfallecimientos y se convencerá, recorriendo el programa, que nunca el problema de hallar el ganador de una carrera ha presentado mayor dificultad que hoy.

Esta incertidumbre existente entre caballos que tienen probabilidades casi iguales contribuirá á aumentar el éxito de la fiesta del domingo que atraerá á Palermo una afluencia enorme.

A Maldonado!...

Despues de muchas misas, procesiones y sermones, mañana será conducida á Maldonado la Virgen del *Santander*.

Al fin se cumplirá su santo deseo de residir en Maldonado, que, segun version católica, manifestó de una manera elocuente determinando el naufragio del trasatlántico que se habia acojido bajo su excelsa proteccion.

Y se cumplirá su santo deseo, si al tiempo no se le ocurre otra cosa, como ya aconteció el sábado pasado que impidió la salida de los vapores.

Mañana partirán la cañonera *General Artigas* y el vapor *Cacique*, este último cedido galantemente por la casa de Escofet. En la cañonera irá la famosa virgen y la comision encargada de entregarla á las autoridades eclesiásticas de Maldonado; en el *Cacique* los invitados.

Bon voyage.

Notas Sociales

*** Publicamos á continuacion el interesante programa del concierto que tendrá lugar esta noche en el Liceo Franz Liszt.

1.° Weber—Ouverture de Euryante para 2 pianos por las Stas. Garcia Luisa Valdez y esposos Giucci.

2.° Gounod—Meditacion para violin, violoncelo y piano, por los Srs. Scaratelli, Schmahl y Giucci.

3.° Manzocchi—Oh! Quand je dors, melodia para canto por la señorita Luisa Valdez.

4.° Mozart, Lisberg—Don Juan, fantasía para dos pianos por la señorita Elisa Dibarrat y señor Giucci.

5.° Tours—Reponse à la meditation, de Gounod, para violin, violoncelo, armonium y piano por los señores Scarabelli, Schmahl y esposos Giucci.

6.° Célega—Zampognata, para canto por la señorita Luisa Valdez.

7.° Mendelssohon—Ouverturé de Ruy Blas, para dos pianos, por las señoritas García y Luisa Valdez y esposos Giucci.

*** Anoche el ministro inglés señor Walter Baring y señora ofrecieron una comida de despedida al secretario de la legacion de Chile señor Roberto Hunneus con motivo de su próxima partida al viejo mundo.

A la mesa se sentaron las siguientes personas: señor Baring y señora, ministro de Chile señor Santa Cruz y señora, doctor Mariano Ferreira y señora, secretario de la legacion de Francia señor Des Portes y señora, consul de Alemania señor Marheinecke y señora, canciller de Francia señor Heff y señora, señoritas Nina Baring y Mercedes Santa Cruz y señores ministro de España, Ramiro Gil de Uriburi, consul de Inglaterra Alfredo Grenfell, secretario de la legacion de Chile Roberto Hunneus, el jóven Baring y el señor Kerkpatrick.

*** Numerosas han sido las demostraciones de simpatía que ha recibido en distintas formas el doctor Luis Piera con motivo del lamentable suceso de que fué víctima el domingo pasado.

Su casa se ha visto concurridísima en estos dias por personas que han ido á informarse de su estado.

Hoy el enfermo se encuentra en vía de completa curacion y atenuarán moralmente las consecuencias del accidente las elocuentes pruebas de simpatía que ha recibido.

*** Esta mañana fueron conducidos al Cementerio Central los restos del jóven Osvaldo Rodriguez Marcenal, fallecido en la mañana de ayer.

El jóven Rodriguez era *attaché* de nuestra legacion en la Asuncion de donde vino ultimamente por haberse reagravado la enfermedad que lo ha llevado á la tumba.

Numeroso y distinguido era el cortejo que acompañó hoy sus despojos mortales, viéndose bien representada una parte de nuestra juventud conocida.

*** Se embarcó el miércoles para Buenos Aires el rector de la Universidad doctor Alfredo Vazquez Acevedo acompañado de sus hijas las señoritas Juanita, Malvina, Elisa y Elvira Vazquez Varela.

Demorarán ocho dias en la vecina orilla, á donde han ido de paseo.

*** La quiromancia se ha enriquecido con una nueva rama: la adivinacion del porvenir... por los dientes.

Esta ciencia se llama la *dentologia*. He aquí algunos de los caracteres denunciados por los *dentólogos*: los dientes largos, denotan amplitud de vistas, sagacidad; los pequeños, falta de voluntad, pobreza de espíritu. Casi todos los hombres célebres, los sabios y los especuladores (*sic*) tienen grandes dientes. Los dientes muy juntos son indicio de vivacidad; los prominentes é inclinados hacia delante, estupidez; hacia atrás, instabilidad de carácter. Dientes parejos y largos, tendencias artísticas.

El inventor del sistema es un dentista llamado Rogers, que ha escrito un libro muy curioso titulalado "La bucomancia."

*** El domingo es esperado en esta de regreso de su viaje al viejo mundo el ingeniero Florencio Michaelson, acompañado de su esposa, su madre política y de la señorita Mariana Viale.

*** Esta noche dará el R. P. Requena en el Club Católico, la cuarta conferencia sobre Derecho Público Eclesiástico.

*** De Paysandú llegó hoy el coronel Tomás Monfort, jefe político del departamento de Rio Negro.

*** De Buenos Aires llegaron los señores José Pareja, Nicolás Mihanovich y Duvimioso Terra.

*** Dice un diario argentino:

Debido á la milagrosa influencia de la Vírgen de Lujan, ha tenido hace pocos dias el mas feliz coronamiento el noviazgo de dos jóvenes pertenecientes á conocidas familias de la sociedad bonaerense.

El caso, por lo curioso, merece los honores de la publicidad.

La niña, de una familia distinguida, pero sin bienes de fortuna, era novia de un oficial de la armada, tambien pobre. Se amaban entrañablemente, pero sufrian la profunda contrariedad de no poder realizar sus aspiraciones.

En tal estado de ánimo, un buen dia la jóven hace un viaje a Lujan y formula á la virgen una solemne promesa.

Juró que si sacaba una lotería con los billetes que iba á comprar en seguida, regalaria al santuario diez mil pesos.

Hecha la promesa, volvió tranquila, guardando al respecto la mas absoluta reserva. A la noche siguiente, al hacer el novio la visita acostumbrada, recibió de la jóven el encargo de comprarle un billete de lotería, pero con dinero que ella entregaría expresamente, lo que hizo, no sin vencer grandes resistencias del novio, que deseaba comprar el billete por su cuenta.

Vino el sorteo y el billete resultó premiado con trescientos nacionales. La jóven no pudo disimular su gran satisfaccion, y resolvió emplear esta suma en la compra de billetes de la lotería próxima, encomendando al novio una tarea igual á la anterior, manteniéndose siempre en secreto la promesa á la vírgen.

Para abreviar, pasaremos por alto algunas interesantes peripecias de esta verídica historia, —y solo mencionaremos el epílogo.

La niña fué favorecida con una suerte de setenta mil pesos, de los cuales entregó diez mil para el santuario de la virgen de Lujan, y á poco se efectuó la boda con una hermosa fiesta de que participaron todas las amigas de la novia y hoy reina la mayor felicidad en el nuevo hogar.

*** El secretario de la Sociedad Socorros Mútuos entre Orientales, de Buenos Aires, nos hace saber que en la rifa que tuvo lugar el 15 del corriente á beneficio de aquella Sociedad resultaron premiados los siguientes números:

Núm. 487—Perteneciente á la señora Petrona Cibils de Jackson, de Montevideo, un cuadro "Alrededores de Roma".

Núm. 117—Perteneciente al señor Ricardo Camere, de Buenos Aires, una estátua terracota "La Primavera".

Núm. 238—Perteneciente al doctor José Vazquez Sagastume, de Montevideo, dos cuadros terracota con marcos de madera.

Núm. 257—Perteneciente al señor A. Manfredi y Pons, de Buenos Aires, un jarron con adornos de bronce.

Núm. 358—Perteneciente al señor Manuel Lessa, de Montevideo, una licorera cristal de Bohemia.

Las personas que han obtenido dichos premios deben dirigirse á Buenos Aires al local de la sociedad, calle Defensa núm. 111 altos.

*** Ha fallecido ayer en Buenos Aires la señora Carlota Muñoz de Jackson, perteneciente á una antigua y respetada familia de esta ciudad.

La familia Muñoz Jackson reside desde hace seis años en la otra orilla, donde cuenta con numerosas relaciones.

El Diario de Buenos Aires dedica á la extinta las siguientes líneas:

Ha fallecido esta mañana la distinguida señora Carlota Muñoz de Jackson, madre de los jóvenes Alberto y Cárlos Jackson Muñoz.

La fallecida pertenecia á una antigua y respetable familia de Montevideo con extensas vinculaciones en Buenos Aires. Dotada de todas las virtudes del hogar, era justamente respetada y querida por cuantos la conocieron.

Mañana tendrá lugar su entierro, partiendo el cortejo de la calle Vicente Lopez 51.

A los deudos enviamos nuestro pésame.

*** Regresó á Buenos Aires el ministro de Italia conde Antonelli.

*** Ha partido para la vecina orilla la jóven y distinguida pianista señorita Mary Bemporat.

La señorita Bemporat permanecerá algun tiempo en Buenos Aires y prestará su concurso á algunas fiestas artísticas.

*** Varias familias inglesas de esta ciudad se disponen á ir á presenciar á Buenos Aires el 30 del corriente la representacion por la "Choral Union" de la nueva produccion lírica de Sullivan *The Gondoliers.*

La representacion se efectuará en el teatro de la Opera.

*** Recien ayer se dió comienzo al reparto de invitaciones para el torneo de ajedrez que se efectuará en breve en los salones de nuestro principal centro social, en el Club Uruguay.

Muchas de ellas no han llegado todavia á su destino, y sin embargo, el número de inscripciones para la interesante contienda excede de veinticinco.

El éxito está asegurado casi totalmente, pues yá estan en lista los principales aficionados que cuenta esta Sociedad, y late la animacion precursora de las reuniones brillantes.

Anoche el salon de ajedrez del Club ofrecia un aspecto inusitado: todas las mesas ocupadas por jugadores de ley y una buena concurrencia comentando los accidentes de la lucha.

Hoy habrá partidas de mucho interes, pues concurrirá el señor Alfredo Anaya, un jovencito que pisa fuerte y que domina el juego con un aplomo y golpe de vista extraordinario.

Frente á él, figuran los señores Berro, Aubert, Muñoz y Rodriguez Larreta, entusiasta reconocido por el Gambito Allgaier, siempre que se decida á sacrificar su legendaria partida de solo.

Vale la pena de señalar esta tendencia entre los concurrentes al Club que robustece el contingente de cultura que distingue á ese centro social.

*** Asistieron al beneficio de la pequeña artista Elvira Pantalena, en el Pabellon Nacional, las siguientes familias:

Torrens, Farriols, Vaeza Ocampo, Saavedra, Susviela Guarch, Arocena (Alejo), Wilson, Pareja, Castellanos (J. M.), Calamet, Arrue, Etchepare, Barros, Blixen, De María, Goldaracena, Ferrer, Zufriategui y algunas otras.

*** En la Casa de Gobierno visitaron anteayer al Presidente los señores José Antonio Ferreira y Eduardo Brito del Pino presidente y vice del Conservario Musical "La Lira".

El objeto de esa visita fué someter á la considreacion del presidente un proyecto para la transformacion de ese establecimiento en Conservatorio Nacional de Música.

El presidente prometió á los señores Ferrari y Brito del Pino, toda la cooperacion decidida del gobierno en favor del proyecto.

EN HONOR DEL DOCTOR CIGANDA

Melo, Octubre 14 de 1896—Señor doctor don Alberto Palomeque.—Montevideo—El personal docente del departamento de Cerro-Largo, se ha unido entusiasta á todo el de la República, para brindar al doctor don Evaristo G. Ciganda un sencillo obsequio que demuestre á ese ciudadano la gratitud de que está poseido por la benéfica ley, promulgada en el mes de Mayo del corriente año,—ley que se debe á su iniciativa y á su poderosa inteligencia que supo exponerla y sostenerla en el seno de la Cámara.

La Comision Delegada del Magisterio en Montevideo, ha cumplido dignamente su cometido, recolectando los fondos necesarios y efectuando la compra de los objetos. Solo falta para coronar su obra hacer la entrega al obsequiado, en acto solemne.

Con ese fin, ha pedido que todos los departamentos nombren un delegado que represente á sus respectivos maestros en esa simpática fiesta.

Consultados por el que suscribe, los que ejercen la enseñanza en el departamento de Cerro-Largo, han resuelto solicitar de usted los honre representándolos en ese acto, que servirá para manifestar al doctor don Evaristo G. Ciganda el agradecimiento de que le son deudores aquellos que dedican todas sus facultades á la más noble de las causas.

El cuerpo docente de Cerro-Largo—departamento de las afecciones de usted, manifiestamente públicas, y donde cuenta usted tantos admiradores de su talento y honradez ciudadana, —espera no ver defraudado su deseo, y que, por el contrario, aceptará el cargo que le confía, expresando al doctor Ciganda los sentimientos que lo dominan á su respecto.

Intérprete de él, agradezco desde ya ese señalado servicio, y uno mis votos al suyo por la felicidad del digno ciudadano é ilustrado compatriota, á quien Dios guarde muchos años.—*Saturnino Roldan*, inspector departamental.

—

Montevideo, Octubre 22 de 1896.—Señor don Saturnino Roldan, inspector departamental de Instruccion Primaria en el departamento de Cerro Largo (Melo).—Distinguido señor:—He recibido la muy honrosa nota, fecha 14 de Octubre, comunicéndome la delegacion hecha en mi persona para representar al cuerpo docente de ese departamento, caro á mis afecciones, en el acto solemne de testimoniarle al doctor don Evaristo G. Ciganda el profundo agradecimiento que le merecen sus nobles esfuerzos en pró de la educacion del pueblo.

La honrosa comision será llenada por mí todo lo digna é intelectualmente posible, por mas que reconozca la insuficiencia de mis fuerzas para una tarea de tanta significacion social en nuestra naciente, pero poderosa y adelantada República de las letras.

Quedo profundamente reconocido al noble recuerdo que me atestigua el vínculo que me ata á ese rincon de la Patria, porque así me dará la ocasion de concurrir á un acto doblemente simpático por la causa que le da vida y por la joven personalidad que honra con sus talentos y virtudes la tierra de nuestros mayores.

Grato á las expresiones con que se me recuerda, soy de ese digno personal enseñante, que nutre el cerebro y el corazon de nuestra niñez con ideas altruistas, el uno, y con sentimientos delicados, el otro, su muy atento y afmo S. S. —*Alberto Palomeque.*

TEATRALES

En el Teatro Cibils tuvo lugar anoche el anunciado concierto instrumental de los hermanos Fontova y del concertista de armonium Eduardo Amigó, un antiquísimo conocido del viejo público de Montevideo, que aún recuerda al maestro de coros de las compañías líricas que actuaron en las primeras representaciones del teatro Solís, que obtuvo anoche una ovacion ruidosa y merecida.

Jamás hubiéramos creido que de un armonium pudieran sacarse efectos tan sorprendentes como los que arrancó anoche el señor Amigó de su valioso instrumento, revelando un profundo conocimiento de las combinaciones de los registros y una habilidad sin igual en el manejo de los pedales.

Con justicia puede decirse que fué el héroe de la velada.

El jóven violinista Fontova tiene condiciones para poder llegar á la cumbre del arte.

Su *cavata*, aunque rígida, es potente; pone gusto en la frase; tiene brillantez en la ejecucion y es de sentirse que abuse de efectos que perjudican el ritmo.

La Rapsodia de Hauser tuvo anoche un poco feliz interpretacion por parte del concertista. Hizo *rallentandos* é intercaló virtuosidades que resultaron del peor gusto.

El público, sin embargo, le aplaudió con entusiasmo, obligándole á un *bis* que fué acordado por el galante violinista con la ejecucion correcta y brillante de unos *aires* españoles.

Antes y despues del concierto se representaron los juguetes cómicos en un acto *Traduccion Libre* y *Amor sin dejarse amar.*

El sábado tendrá lugar el segundo concierto.

⁂ La compañía lírica que actúa en el teatro Stella d'Italia y que se dijo habia terminado la temporada, parece dará dos últimas funciones, una de las cuales será á beneficio de las escuelas italianas.

⁂ Para buen tiempo tiene ya la compañía de San Felipe con la comedia de Miguel Echegaray *Viajeros de Ultramar* estrenada anoche.

Es una hermosa obrita, llena de chiste, admirablemente versificada con gracia, fluidez y espontaneidad y sobre todo de un corte que si no es nuevo del todo, no está por eso desprovisto ni de elegancia ni de interes.

En *Viajeros de ultramar* se trata de unos sirvientes que para conseguir dinero—aprovechando la ausencia de sus patrones—convierten la señorial mansion del vizconde de Uriarte en un hotel de viajeros de ultramar.

Allí cae una familia cubana compuesta de una viuda y dos hijos, Laura y Chichito. Estos tres personajes indolentes, cachacientos son de una gracia irresistible. Echegaray pone en boca de ellos chistes de buena ley y urde situaciones de una impagable comicidad.

A la mesa redonda, organizada de improviso en casa del vizconde por sus sirvientes que bailan á gusto como los ratones, cuando saben ausentes á los gatos, se sienta la portera, madrileña por lo alto y por lo bajo; el cochero, un inglés que dice huevo con la boca cerrada; un lacayo bruto hasta la pared de enfrente (Carmona) y el cocinero francés *lagueur* que se ha disfrazado de *attaché* ostentando en el pecho una brillante cantidad de cruces y condecoraciones.

La escena de la comida tiene situaciones de corte bufo, de *pochade*. Mesa, que es el cocinero vestido de diplomático está muy bien caracterizado, aun cuando su pronunciacion parece mas bien la de un hijo de Cataluña que la de un descendiente de Voltaire.

En el segundo acto desenrédase la madeja con la llegada de los dueños de casa y todo se acaba mandando á la portera á su respectiva portería, al inglés á la caballeriza y al cocinero á prender el fuego en la cocina económica.

Merece un aplauso especial el actor Roldan, que tiene momentos sumamente felices en la interpretacion de su rol de Antonio.

Los demás artistas no se portaron del todo mal, aun cuando se notaba cierta flojedad por falta de ensayos.

Recomendamos la comedia "Los viajeros de ultramar" á todos los que quieran pasar momentos entretenidos.

⁂ El domingo próximo tiene lugar una variadísima funcion teatral en el local del Centro Gallego.

Programa:—1° Sinfonía por la orquesta—2° La chistosa comedia en tres actos, de Vital Aza, "Otro gallo le cantara."—3° La graciosa zarzuela en un acto "Un caballero particular."

⁂ Esta noche se estrenan en San Felipe los célebres hermanos Chulvis.

Nos dan noticias de ellos como de algo sorprendente.

Se exhibirán además 10 nuevas vistas del cinematógrafo, representándose Los Triunviros y Viajeros de Ultramar.

⁂ El conocido empresario señor Demattia, ha formado una compañía de ópera en la que figuran los conocidos artistas señoras Othon y Moreti y los señores Elias, Valenti, Cesarotto y Limonta.

Esta compañía marcha para Porto Alegre.

⁂ Cartas particulares recibidas de Europa, noticias que llegan á los círculos teatrales y voces que corren entre los aficionados á cálculos artísticos, hacen suponer que será el año 1897 un año lleno de atractivos para los amantes del gran arte.

Ferrari traerá á la Opera su compañía lírica, de la que no se sabe todavia qué artistas la compondrán, aún cuando se sepa positivamente que en ella vendrá Stampanoni, el tenor argentino, la Bonaplata, y quizás la Darclée, Mariacher, el barítono San Marco y el tenor Borgatti.

Ciacchi traerá á Novelli, con su compañía dramática italiana, y muy probablemente traerá tambien á la Duse, cuyo pleito, en segunda instancia, ha sido fallado por los tribunales italianos en sentido favorable al empresario.

Vendrá tambien Tina di Lorenzo y Flavio Andó, cuya temporada será breve, y dos compañías de opereta, una italiana y otra austriaca.

Contratada por Pastor, se asegura que vendrá la compañía dramática española de María Guerrero, á cuyo frente, como se ha dicho, figurará como director artístico el señor José Echegaray.

Una carta particular, recibida de Barcelona, asegura que, para Agosto del año próximo, realizará una gira por América la compañía de María Tuban, que se halla ahora en Méjico. Vendria, se agrega, contratada por el empresario Orejon.

Y aún cuando la lista vaya siendo larga, no se detiene la cosa aquí todavia.

Basándose en buenos informes, hay quien asegura que, aparte de Novelli y la Duse, Ciacchi traerá una gran compañía lírica, en la que figurarán los hermanos Reské, barítono y tenor, De Lucia, la Petri y la ya famosa Rejina Pinkert.

Y, por último, voces fundadas en aseveraciones de quien puede saberlo, hacen circular el rumor de que no será extraño que Coquelin *Cadet* y Sarah Bernhardt, con sus respectivas compañías traidas por el mismo empresario, den aquí breves temporadas.

¿Será verdad tanta belleza? Pero, mas que nada, cabe preguntar: ¿Podemos dar abasto para toda esa gente?

⁂ Un lleno completo concurrió anoche á la funcion de gracia de la *piccola* Elvira Pantalena, que asombra á todos los públicos con las manifestaciones de su talento precoz.

Empezó el espectáculo con la representacion de la brillante comedia *Il marito geloso*, que valió muchos aplausos á los correctos artistas de la compañía, y siguió *Cosi va il mondo bimba mia* en la que la piccola Elvira obtuvo repetidas y grandes ovaciones, siendo llamada varias veces á las tablas y obsequiada con una rica medalla de oro é infinidad de regalos de valor.

Para mañana se anuncia el beneficio del director de la Compañía el eminente artista L. Gennaro Pantalena, con la representacion de la comedia en cuatro actos *La chiamata dei congedati.*

⁂ No ha llegado esta mañana la compañía lírica de Anton, que como se sabe, tenia que debutar aquí mañana á la noche con *Fausto*.

El estreno de esta compañía va tomando el aspecto del mate de las Morales y no sería de extrañarse que no viniera ya, confirmando de ese modo lo que nosotros dijimos hace ya algun tiempo: que el señor Anton andaba un poco desanimado.

Sería sensible que esto sucediera, pues nos veríamos privados de una buena temporada de verano y de oir artistas bastante discretos.

⁂ Numerosa concurrencia asistió anoche al Pabellon Podestá-Scotti.

La comedia criolla *Calandria* fué muy aplaudida.

Para esta noche se anuncia un interesante espectáculo que terminará con el drama *Noblesa Criolla*.

UNIVERSIDAD

Damos á continuacion las mesas examinadoras de las Facultades de Derecho, Medicina y Matemáticas y el órden de exámenes de estas dos últimas:

Derecho—Derecho romano: Doctores Piñeyro del Campo, Perez Gorgoroso y Arbelaiz.

Derecho civil, 1.° y 4.° año: Doctores Castro, Castillo y Guillot.

Derecho civil, 2.° y 3.° año: Doctores Castro, Castillo y Gonzalez Lerena.

Derecho constitucional: Doctores Jimenez de Aréchaga; Cubiló y Vidal (B.).

Filosofía del derecho: Doctores Acosta y Lara, Massera y Marquez.

Derecho penal: Doctores Martinez, Massera y Ramos Suarez.

Derecho internacional público: Doctores Rodriguez, Acosta y Lara y Arbelaiz.

Derecho comercial: Doctores Vargas, Velazco y Freitas.

Economía política, 1er. año: Doctores Pena, Acevedo y Vidal.

Economía política, 2.° año: Doctores Pena, Acevedo y Cremonesi.

Derecho administrativo: Doctores Pena, Varela y Garcia Acevedo.

Procedimientos judiciales 1er. año: Doctores Brito del Pino, De-María y Freitas.

Procedimientos judiciales 2.° año: Doctores Brito del Pino, De-María y Saráchaga.

Práctica forence: Doctores Vasquez Acevedo, Brito del Pino y De-María.

Derecho internacional privado: Doctores Ramirez, Sienra y Marquez.

Medicina legal: Doctores Regules, Cubiló y Scoseria.

Notariado—Derecho civil 1.° y 2.° año: Doctores Castro, Castillo y Gonzalez Lerena.

Derecho civil 3.° y 4.° año: doctores Castro, Castillo y Guillot.

Procedimientos judiciales 1er. año: Doctores Brito del Pino, De-María y Saráchaga.

Procedimientos judiciales 2.° año: Doctores Brito del Pino, De-María y Freitas.

Derecho internacional privado: Doctores Ramirez, Sienra y Marquez.

Derecho comercial: Doctores Velazco, Vargas y Rodriguez (Rosalio).

Contabilidad—Señores Claramunt, Serveti y Dolcey Puig.

Derecho: Doctores Velazco, Castillo y Guillot.

Facultad de Medicina—Orden de los exámenes:

Noviembre 11—Medicina legal, patologia interna.

12—Medicina legal, patología interna.

13—Patología interna, fisiología, toxicología.

14—Fisiología, práctica farmacéutica.

16—Práctica farmacéutica.

16—Historia natural.

17—Historia natural.

18—Historia natural.

19—Historia natural.

19—Farmacia, química y galénica.

20—Clínica médica, anotomia y fisiologia tocológica.

21—Física médica, patología de la boca y dentarias.

23—Física médica, obstetricia.

24—Física Médica, obstetricia, terapéutica y protesis dentaria.

25—Química biológica, patología general, clínica obstétrica.

26—Química biológica, patología general, clínica obstétrica,

27—Terapéutica, análisis químico.

28—Química médica, anatomía patológica, práctica odontológica.

30—Química médica, anatomia patológica, clínica quirúrgica.

Diciembre 15—Higiene, operaciones.

21, 22 y 23—Anatomía.

28, 29 y 30—Patología externa.

Mesas examinadoras—Medicina legal: Doctores Regules (Decano), Morelli y Scoseria.

Patología interna: Doctores Morquio, Figari y Berro.

Fisiología: Doctores Regules (decano), Morelli y Scremini.

Toxicología: Doctores Scoseria, profesores Carlosena y Guglielmetti.

Práctica farmacéutica: Profesores Carlosena, Guglielmetti y Morató.

Historia natural: Doctor Regules, profesor Arechavaleta y doctor Morelli.

Farmacia Química y Galénica: Profesores Carlosena, Guglielmetti y Morató.

Clínica médica: Doctores Soca, Figari y Berro.

Anatomía y fisiología tocológicas (partos 1.° y 2.° curso) Doctores Regules, Demaria y Fiol de Perera.

Física médica: Doctores De Leon, Scoseria y Morelli.

Patología de la boca y dentaria: Doctores Regules, Lamas y profesor Sierra.

Obstetricia: Doctores Fiol de Perera, Bosch y Bottaro.

Terapéutica y protesis dentaria: Doctores Regules, Lamas y profesor Sierra.

Química Biológica: Doctores Scoseria, Morelli y Ricaldoni.

Patología General: Doctores Vidal y Fuentes, Serratosa y Figari.

Química Obstétrica: Doctores Bosch, Bottaro y Gianelli.

Terapéutica: Doctores Regules, Ricaldoni y Scoseria.

Análisis Químico: Profesor Carlosena, Guglielmetti y Morató.

Química Médica: Doctor Scoseria, profesor Carlosena, doctores Morelli y Ricaldoni.

Anatomía Patológica: Doctores Regules, Leopold y Morelli.

Práctica Odontológica: Doctores Lamas, Pugnalini y profesor Sierra.

Química Quirúrgica: Doctores Pugnalini, Samarán y Lamas.

Higiene: Doctores Sanarelli, Morelli y profesor Arechavaleta.

Operaciones: Doctores Arrizabalaga, Pugnalini y Lamas.

Anatomia: Doctores Regules, Nery y Etchepare.

Patologia externa: Doctores Navarro, Lamas y Pugnalini.

Facultad de Matemáticas—Orden de los exámenes—Noviembre 10, Materiales de construccion.

11, Puentes.

12, Algebra superior y Trigonometria esférica.

13, Construccion, 1er. curso y dibujo de construcciones.

14, Arquitectura, 2.° curso,

16, Agrimensura legal y Catastro.

18, Física industrial.

19, Cálculo infinitesimal.

20, Hidráulica.

21, Dibujo y composicion de Ornato.

24, Geometría descriptiva, 2.° curso.

25, Ferro-carriles.

26, Historia de la arquitectura.

27, Geometría descriptiva, 1er. curso.

28, Resistencia de materiales.

30, Caminos.

Diciembre—1.° Arquitectura legal.

2, Topografía y práctica de Topografía.

9, Arquitectura, 1er. curso y dibujo de arquitectura.

10, Proyectos Ingenieros.

11, Geometria analítica.

12, Proyectos (Arquitectos) y dibujo topográfico.

14, Mecánica racional.

15, Ordenes de arquitectura.

16, Legislacion de O. Públicas.

17, Ingreso á la Facultad.

Mesas examinadoras—Materiales de construccion: señores Carvajal, Delfino y Acosta y Lara.

Puentes y proyectos: (Ingenieros) señores Delfino, Andreoni y Leroy.

Algebra Superior y Trig. Esf.: señores Camargo, Riqué y Monteverde (Ed.)

Construccion, 1er. curso y dibujo de construccion: señores Boix, Andreoni y Acosta y Lara.

Arquitectura, 1.° y 2.° curso: señores Boix, Llambías y Acosta y Lara.

Agrimensura legal y catastro: señores Burmester, Benvenuto y Llambías (J.)

Física industrial: señores Williman, Vaeza Ocampo y Padró.

Cálculo Infinitesimal: señores Monteverde, Chiappara y Riqué.

Construccion, 2.° curso é Hidráulica: señores Monteverde, Andreoni y Serrato.

Dibujo y composicion de ornato: señores Hequet, Boix y Masquelez.

Geometría descriptiva, 1.° y 2.° curso: señores Padró, Boix y Chiappara.

Ferrocarriles: señores Andreoni, García de Zúñiga y Leroy.

Historia de la Arquitectura: señores Boix, Llambías y Masquelez.

Resistencia de Materiales: señores Serrato, García de Zúñiga y Lamolle.

Caminos: señores Magnon, Lamolle y Serrato.

Mecánica Racional: señores García de Zúñiga, Lamolle y Magnon.

Topografía y Práctica de Topografía: señores Piaggio, Benvenuto y Burmester.

Dibujo Topográfico: señores Carbonell, Benvenuto y Piaggio.

Arquitectura legal: señores Boix, Varela y Pena.

Proyectos (Arquitectos): señores Masquelez, Boix y Llambías.

Legislacion de obras públicas: señores Varela, Pena y Serrato.

Ingreso á la facultad: señores Fabini, Monteverde (Ed.) y Camargo.

Geometría analítica: señores Riqué, Camargo y Piaggio.

Zorrilla-Lapeyre

Un periódico de Rocha publica los siguientes documentos, sobre el curso y desenlace de una cuestion que dias pasados interesó aquí la curiosidad pública.

Sr. D. Eduardo Zorrilla.—Presente.—Estimado amigo:

Recibí su carta del 7 del corriente y me apresuré á dar cumplimiento al cometido que Vd. me hacia el honor de confiarme.

Al efecto me constituí á la casa de los señores Zarate Ibarra y Cª. donde, segun se me informó podia encontrar al Sr. don Pedro Lapeyre (hijo).

No estaba en aquel momento—le dejé dos lineas pidiendo que me señalara hora para verle.

Al dia siguiente—á las 10 a. m., vino á verme—le leí su carta y le pedí una contestacion categórica respecto á si era exacta ó no la version que habia llegado á Vd. sobre apreciaciones hechas por el con relacion á su persona.

Me contestó el señor Lapeyre que no era exacta,—y que contestando la carta que yo le dirigiera, así lo declararía.

Momentos despues, le escribí. Le transcribo íntegra mi carta.

—Dice así.

Sr. D. Pedro Lapeyre (hijo), Presente.—Estimado señor y amigo—Recibí ayer la siguiente carta de mi amigo señor don Eduardo Zorrilla.

Sr. Dr. D. Arturo Terra, Presente.—Distinguido amigo—Ruego á Vd. quiera prestarme el servicio, muy estimado para mí, de apersonarse al señor Pedro Lapeyre (hijo) y obtener de ese señor contestacion categórica respecto al siguiente punto:

Si es cierto que el señor Lapeyre en una reunion política verificada últimamente en la ciudad de Rocha, refiriéndose á mi persona, al ser indicado para delegado por el departamento, como afiliado al partido colorado, *expresó que no me daba su voto por no ser yo colorado y si un adulon desvergonzado y negociante, agregando que si yo estuviera presente me lo diria tambien.*

Deseo obtenga del señor Lapeyre una contestacion categórica,—afirmativa ó negativa, con respecto al punto indicado, reservándome hacer uso de mis derechos segun la contestacion del señor Lapeyre.—Suyo affmo.—*E. Zorrilla.*—S/c. Dayman 143. Octubre 8 de 1896.

Cumpliendo el encargo me permito rogarle quiera darme una contestacion en un sentido ú otro, esperando que ella sea satisfactoria, porque despues de nuestra entrevista de hoy no otra de su caballerosidad, me es dado suponer.

Con este motivo me es grato ofrecerle las protestas de mi consideracion y respeto.—*Arturo Terra.*—C. de Vd. Buenos Aires 123.—Octubre 8 de 1896.

El señor Laperre me habia manifestado que en virtud de sus múltiples ocupaciones, tal vez no pudiera contestarme ese mismo dia.

Como Vd. me urgía por la contestacion, el 9, á primera hora le pedí por carta que me enviara la respuesta.

A las 9 de la noche me envió la carta que original le mandé ayer.

Montevideo, Octubre 9 de 1896, Sr. Dr. D. Arturo Terra, Presente—Estimado Dr y amigo:—En respuesta á su atenta fecha de ayer, pidiendome le manifestara si era cierto ó no lo expresado en la carta que me transcribia dirijida á Vd. por el señor Eduardo Zorrilla, contéstole categóricamente que no es exacta la referencia que hace á Vd. dicho señor.

A esto debia limitar mi respuesta, pero en obsequio á la amistosa intervencion de Vd. á la que debo corresponder de una manera caballerezca, como lo hice en la conversacion que mantuvimos ayer, le manifiesto que á mi regreso á Rocha remitiré á Vd constancia eficiente de lo que le expreso en mi parrafo anterior.

Soy de Vd. affmo. S. S. y amigo.—*P. Lapeyre (hijo).*"

La contestacion en mi opinion es completamente satisfactoria para Vd.—Está conforme con lo que verbalmente ya me habia manifestado el señor Lapeyre.

Creo que Vd. opinará conmigo, y por ello doy por terminada mi mision, felicitándole por la solucion.

Con mis agradecimientos le reitero las protestas de su estima.

Su affmo. amigo y S. S.—*Arturo Terra.*—S./c. Buenos Aires 123.—Octubre 10 de 1896.

P. S.—El señor Lapeyre contestó lo siguiente ayer (más ó ménos): que habia recibido su carta, que enviaria, pues yo la consideraba completamente satisfactoria.

—

Sr. D. Arturo Terra.—Presente.—Estimado amigo:

Me hago un deber en acusar recibo á su extensa carta de 12 del corriente instructiva de sus procederes acerca del señor Lapeyre (hijo), para complacerme en mi pedido amistoso formulado en carta de 7 del rije.

Estoy plenamente complacido de la actitud por Vd. asumida en defensa del honor de su amigo, que tan injustamente aparecia atacado con la circunstancia agravante de haber sido lanzada la injuria en un centro político, distante de la Capital, por cuya razon el injuriado que era yo, no estaba allí para repelerla como correspondia.

Desde que el señor Lapeyre (hijo) niega categóricamente la exactitud de la version que contiene mi carta de 7 del corriente,—opino como Vd., que en este estado, ha concluido su mision y la mia tambien, puesto que han desaparecido las injurias á mi honor de caballero y á mi dignidad personal, que se me decia habia proferido el señor Lapeyre.

Quedo eternamente agradecido á esta demostracion de amistad que Vd. me ha dispensado y cuenta siempre con el aprecio de su affmo, amigo S. S.—*E. Zorrilla.* S/c. Octubre 12 de 1896.

NOTAS DE ARTE

_ Oportunamente dimos noticia de que había pasado por esta capital en direccion á Buenos Aires el escultor Italiano Ximenez.

Este reputado artista recibió anteayer la noticia del fallecimiento de su padre, en Roma. Antiguo oficial de la unidad italiana, el padre del distinguido artista, era tambien un artista de mérito.

El triste acontecimiento ha venido á sorprender al señor Ximenez, en los momentos mismos que prepara en su taller de la casa de Anchorena, en Buenos Aires, una exposicion de sus obras ejecutadas en Italia y algunos de los retratos al pastel hechos durante su corta permanencia en Buenos Aires. Armado de la energía que el caso exije, el señor Ximenez no ha interrumpido su tarea y prepara la exhibicion cuya apertura tendrá lugar el domingo próximo.

Entre los retratos, dice un colega bonaerense, hemos visto uno del general Mitre, prodigioso de parecido y de verdad, se *le vé*, con una seguridad de tono y tal realismo que el ilustre hombre público tendrá, por fin, su imágen fielmente reproducida con toda la animacion de la vida.

Muy curioso un retrato de la *dame en noir*, una belleza blonda, vestida de negro, destacándose sobre el fondo oscuro del cuadro. Una dificultad vencida con éxito y de gran valor artístico.

Para las circumstancias, el Sr. Ximenez ha modelado en tierra un busto de mujerr de rostro expresivo, sereno y vigoroso, de bellos rasgos armoniosos, tipo rico de hermosura argentina, que será dentro de poco, el modelo adoptado para una imágen de la libertad.

_ Dentro de un año Buenos Aires podrá recordar con un monumento vivo, debido al cincel de un ilustre escultor, á uno de sus hijos predilectos por las prendas de su espíritu, por la gracia y la luz de su inteligencia cuyo fin [illegible]

Crónica Policial

¡Vaya un panadizo!—Se encontraban anteanoche en un almacen de las calles Cuareim y Miguelete los individuos Pascual Panadizo y Juan Navas. Despues de haberse tomado en acalorada disputa, el primero desenvainó una daga y agredió á su contrincante que emprendió la fuga.

Varios compañeros que habia en el almacen corrieron detras de Panadizo para sujetarlo, y al llegar á la esquina Queguay lo alcanzaron, encontrándose con que tenia una herida en la cabeza sin saber como se la habia hecho.

Intervino el guardia civil de faccion en la esquina y condujo á todos á la comisaría de la 4.a seccion, de donde pasó mas tarde Panadizo á la Jefatura, en la que fué atendido por el médico forense de servicio.

Apretado por un fardo — Se encontraban anteayer, como á las 5 p. m., los individuos Bernardo Andrada, José Vemonte y Antonio Maccetti ocupados en estivar fardos de pasto en el interior de la casa-quinta del señor Julio Mousques, situada en la calle Constituyente, cuando al subir dos de los fardos por medio de una rondana, se rompió la cadena y desde una altura como de cuatro metros, cayó un fardo que pesaría 250 kilos sobre Andrada, causándole contusiones en la espalda de bastante consideracion.

En el acto fué atendido por sus compañeros, quienes lo sacaron de debajo del fardo.

Se dió cuenta á la comisaría de la 7.a seccion, de donde concurrió el oficial inspector de servicio señor Joaquin Rodriguez, quien á su vez dió cuenta de lo sucedido á la superioridad.

Andrada, despues del reconocimiento médico, quedó en asistencia en la misma casa. Su estado es alarmante.

A tiros con un perro—Anoche como á las 10 y 1/2 p. m. transitaba por la calle La Paz el señor Alfredo Basillo, cuando de improviso fué atropellado por un perro que lo obligó á sacar su [illegible]

[illegible]

Noticias marítimas

[illegible]

APUNTES COMERCIALES

[illegible]



BIBLIOGRAFÍA Y LITERATURA

[illegible]

HECHOS Y RUMORES

[illegible]

DIA COMERCIAL

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

[illegible]

TELEGRAMAS

[illegible]

La via tendrá 700 millas de largo, el capital que se empleará en las obras será de 50.000.000 de taels.

Insurreccion de Filipinas

MADRID, 22—El 5 de Noviembre próximo saldrán para las Islas Filipinas los generales Polavieja, nombrado segundo jefe de las fuerzas que operan en esa colonia, y Tapping y Aznar que tambien van á ocupar altos puestos en la Isla de Luzon.

Guerra de Cuba

MADRID, 22—En varios círculos políticos háblase de que el gobierno de los Estados Unidos ha propuesto al señor Cánovas del Castillo por conducto de Mr. Taylor, ministro norte-americano en ésta, las bases de un convenio con los revolucionarios de Cuba, para que termine la guerra antes de fin de este año.

Los órganos oficiosos consignan este rumor y niegan que la noticia tenga fundamento.

Alianza franco-rusa

PARIS, 22—El ex-ministro Waldeck Rousseau, senador por el departamento del Loire, ha pronunciado hoy un gran discurso en Roanne.

Demostró que la mision de Francia era elevadísima y al hablarse de la alianza franco-ruso dijo que ésta mas que un convenio diplomático, era la expresion de cariño que se profesan los dos pueblos.

Las guerras de España

MADRID, 22—*La Epoca* de hoy desmiente terminantemente la voz de una inevitable crisis ministerial y la organizacion de un gabinete de coalicion.

Agrega *La Epoca* que el gabinete de Canovas no cambiará nada en su línea de conducta y que en caso de no encontrar el apoyo necesario en el país, abandonaria el poder ante de proceder contra su conciencia y convicciones.

[illegible]

El *Journal do Commercio* dice que no deben aumentarse los derechos á la carne tasajo que se introduzca.

El ministro Cerqueira sostiene las mismas ideas y créese que en la cámara será muy discutido el asunto.

—Cambio 8 3/16.

Paraguay

ASUNCION, 22—El cónsul paraguayo en Alemania comunica que han sido rechazados de de aquellos puertos los tabacos enviados de este país, á causa de su mala clasificacion.

Esta noticia produjo muy mala impresion en el comercio de esta plaza y piénsase solicitar del P. E. la adopcion de medidas enérgicas para regularizar la exportacion de los tabacos.

La fraccion política liberal se propone reorganizar sus trabajos.

El gobierno promulgó nueva reglamentacion sobre la revisacion de las yerbas con el fin de asegurar su exportacion en buenas condiciones.

Se establecen cuatro clases: superior, buena, regular y picada.

El nuevo reglamento comenzará el año próximo.

—Oro en baja, ofertas de giro al 585, sin colocacion.

Varias noticias

PARA, 22—La comision brasilero-bolivana encargada de la demarcacion de los límites entre esta y Bolivia ha trazado ya la línea divisoria en el rio Acrez y sigue para el rio Purus á continuar sus trabajos.

MILAN, 22—Los carpinteros y ebanistas de esta han enviado á sus patrones una comunicacion colectiva amenazando declararse en huelga en caso de que no se les aumente el salario.

LONDRES, 22—Doce mil cocheros de plaza anuncian que se declararán en huelga el lúnes próximo porque no se aumentan los precios en las tarifas.

[illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

[illegible]

Odeon—Compañia cómico-lírica ítalo-uruguaya—Director: E. Montefusco—Calle Cerro entre Reconquista y Buenos Aires—Funcion todas las noches.

Teatro San Carlino—Compañia napolitana de operetas y óperas cómicas dirijida por el señor Eduardo Antinori (bufo Piochipacchio)—Funcion todas las noches.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARA

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$ 9.400.000
Idem suscrito	" 1.500.000	"	" 7.050.000
Idem realizado	" 900.000	"	" 4.230.000
Fondo de Reserva	" 950.000	"	" 4.465.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito núm. 67

Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber:
Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal

Y se espide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Marzo y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:
Se abona en cuenta corriente, nil.—A retirar con 30 dias de aviso, 1 por ciento anual.

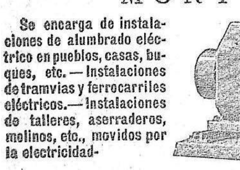
Depósito á plazo fijo { 3 meses, 2 por ciento anual. / 6 meses, 3 por ciento anual.

Descuentos, convencional.
Montevideo, Marzo 1.° de 1896.

C. J. Nuttall, gerente interino.

ERNESTO QUINCKE

MONTEVIDEO




Se encarga de instalaciones de alumbrado eléctrico en pueblos, casas, buques, etc.—Instalaciones de tramvias y ferrocarriles eléctricos.—Instalaciones de talleres, aserraderos, molinos, etc., movidos por la electricidad.

Hay en depósito toda clase de utensilios y accesorios para instalaciones pequeñas de luz eléctrica, dinamos, cables de cobre, conmutadores, porta lámparas, lámparas incandescentes, cajas de seguridad, etc., etc.

Representante general de la Allgemeine Elektricitats Gesellschaft, Berlin, (Sociedad General de Electricidad).

Instalaciones de teléfonos, timbres eléctricos, etc., etc.

UNICO AGENTE DE MIX & GENEST, BERLIN

ERNESTO QUINCKE

CALLE CERRO LARGO NUM. 92—MONTEVIDEO

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito . . . . . . $ 2:200.000 00
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893. . 1:500.000 00

DIRECTORIO

Presidente: Martin Trabucati.
Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Secretario: Doctor V. Stajano.
Vocales: Don Angel Pastori, don Ambrosio Fravega, don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild y fils.—A. Ruffer y Sons.
Paris:—De Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrrich Donnr.
Madrid y Barcelona:—Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco dominho.
Roma:—Banco d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia:—Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria:—Stabilimento Austriaco di Crédit de Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Id. id.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.
Pernambuco:—Id. id. id. id.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahia:—Banco da Bahia.
Santos y San Paulo:—Banco do Commercio e Industria de San Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J Chaplin.
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fe y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.
Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 1 % al año
á retirar con 30 dias de aviso, 3 % al año
á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
Id depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional.

Cobra

or anticipos en cuenta corriente, 12 % anual.

CAJA DE AHORROS

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %
" " " retirar con 30 dias de aviso 4 %.
" " " " " 3 meses de aviso 4 1/2 %.
" " " " " 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sabados y últimos de mes hasta las 4 p. m. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la "Banca d'Italia" ha tomado á su cargo el servicio del pago cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.
Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director-Gerente.
prm.d.p.md.



TERRENOS EN VENTA

Los terrenos lindos para quintas, son los del Parque Giot en Colon. Quien no desea vivir y pasear en este admirable Parque, creado y mejorado constantemente por su dueño?
Para facilitar el desarrollo de esta localidad privilegiada, P. Giot vende por solares ó por cuadras terrenos inmediatos á su Parque, pagaderos á plazo ó al contado, al gusto de los compradores.
Dirijirse á P. Giot á Colon.—Teléfono: La Cooperativa núm. 2051.

2926-oc30

FERRO-CARRIL C. DEL URUGUAY

AVISO IMPORTANTE

Se hace saber á los señores comerciantes, estancieros y agricultores, que la Empresa del Ferro-carril C. del Uruguay, deseosa de facilitar el trasporte de materiales de construccion para edificios, herramientas de agricultura y alambrados, ha resuelto hacer una rebaja de 25 % en las tarifas actuales de segunda clase, alambre, postes y piques, que se despachen de Central y Bella Vista para afuera, cuya rebaja empezará á regir desde el 20 del actual y hasta el 30 de Junio de 1897.
La notable rebaja que ofrece la Empresa al público será sin duda acogida con general aplauso por las personas que tienen obras proyectadas, quienes no vacilarán en aprovechar la oportunidad para construir galpones, depósitos de cereales, etc. etc. y tambien la division de sus campos y alambrar los que tienen aun sin cercos.—Montevideo, 14 de Octubre de 1896.—*La Administracion.*

2925-nv.14

Taller de cliches

En esta imprenta se reproducen cliches á precios [illegible]

Empresa Teatro Solis

REUNION DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Directiva de la empresa cita á los señores accionistas para que concurran el dia 30 del corriente á las 3 p. m. con el objeto de constituirse en Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en el Foyer del Teatro, constituyendo la órden del dia, el informe anual repartido y la integracion de la Comision con tres titulares y siete suplentes.
De acuerdo con lo que establece el artículo 21 de los Estatutos, los señores accionistas se servirán pasar por la Secretaría del teatro desde el dia 14 al 22 del corriente, de 1 á 4 p. m., para hacer inscribir sus acciones y recibir el boleto para poder concurrir á la Asamblea.
Montevideo, Octubre 13 de 1896.

2900-ot.30 *El secretario.*

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA

DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Se jugará en la República Argentina el dia 23 de Octubre de 1896, con el premio mayor de 50.000 pesos. El billete entero vale 10 pesos papel argentino y el quinto $ 2 id. 2317-prm

Ferrocarril Central del Uruguay Ltd.

AVISO

Se avisa al público que para el dia 1.° de Noviembre próximo empezará á regir el nuevo itinerario de verano.
Para itinerarios impresos ocúrrase á las Estaciones.
Montevideo, Octubre 5 de 1896.

2838-nv.1.° *La administracion.*

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios

Magdeburger

FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT

MAGDEBURGO

SOCIEDAD TERRITORIAL

PROGRESO URBANO

Estando resuelto por la Asamblea General de accionistas de esta Sociedad la definitiva liquidacion de ella, la Comision Liquidadora llama por última vez á todos los accionistas para la adquisicion de los terrenos, en cambio de sus acciones. Los planos. datos, libro de actas y demás antecedentes detallados del estado de la Sociedad, están á la vista, todos los dias de 10 a. m. á 2 p. m., calle Arapey núm. 84. 2978-nv.6

PRINCE E. HILL

DENTISTAS NORTE-AMERICANOS

Dentaduras con y sin chapas y de puentes y enredentales, emplomaduras y todo lo concerniente al ramo del arte dental.
Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido de azoe.
Trabajos esmerados á precios módicos.

163—CALLE CAMARAS—163

(ESQUINA BUENOS AIRES)

d.p.md.

AL COMERCIO

Prevenimos al respetable comercio que segun el convenio celebrado de nuevo con «La Société Anonyme des Etablissements Arsène Saupiquet, Nantes», á contar desde ahora somos los únicos introductores en los Estados del Rio de la Plata y sus afluencias, de sus bien acreditadas sardinas, marca

JOCKEY CLUB

y que en su consecuencia hemos resuelto nombrar como único agente en la República O. del Uruguay al señor

ROBERTO WESTERICH, MONTEVIDEO

Los infrascriptos se hallan revestidos de plenos poderes para perseguir á los falsificadores, expendedores de falsificaciones como á las introducciones indebidas de las referidas sardinas, marca Jockey Club **registrada.**

Peters Hermanos.

Buenos Aires, Octubre 15 de 1896.
2928-prm.

OCASION UNICA

MOTOR A GAS OTTO

USADO

Garantido, en perfecto estado

PRONTO PARA TRABAJAR

SE VENDE A MODICO PRECIO

104 A Y 104 B—25 DE AGOSTO—106 Y 108

perm.

Grand Hotel Parc Giot

EN COLON

DE

ALBANELL Y RAYMOND

Los que suscriben participan al público haber tomado á su cargo el Hotel Parc Giot en Colon, y que de comun acuerdo con la Compañía del Ferrocarril Central del Uruguay, han establecido el pasaje de ida y vuelta, trenvia de la estacion Colon al Hotel y viceversa y un almuerzo ó comida confortable por el módico precio de un peso oro por persona.
Esperando la nueva empresa la proteccion del público se suscriben atts. y S. S.

2778-ot.26 *Albanell y Raymond.*

Teléfonos regalados

La Compañia Telefónica de Montevideo cuenta con cantidad de aparatos telefónicos sistema Gowa Bell, completos, con tres pilas, que vende á $ 10 cada uno.
Es una excelente oportunidad para los que deseen construir líneas telefónicas particulares por poco dinero.
Ocurrir á la Oficina Central: Rincon 137.—Montevideo. perm.

Retrospecto Económico Financiero

POR LA DIRECCION DE "EL SIGLO"

Y

COLECCION LEGISLATIVA

DE LA

República O. del Uruguay

POR EL DOCTOR MATIAS ALONSO CRIADO

Correspondientes á 1895

Libro de consulta, útil para funcionarios públicos, abogados, escribanos, procuradores, comerciantes, etc., etc.
Se halla de venta á dos pesos el tomo en las principales librerías.

BAÑOS DE ARENA

En el establecimiento conocido por Aurquia, Maldonado núm. 1, se han instalado en una seccion apropósito, los baños de arena calientes, especiales y únicos eficaces para la cura del reumatismo é hidropesia. Numerosos certificados atestiguan los resultados obtenidos. En el mismo establecimiento se dan toda clase de baños. 2325-perm.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses / Por seis meses } **Convencional.**

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra doce por ciento anual,
Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.
Montevideo, 30 de Junio de 1896.

CASA INTRODUCTORA

DE

ALHAJAS

Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 223

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE único representante.

d.p.md.

TEATRO CIBILS

ARRENDAMIENTO

Se llama á propuesta para el arrendamiento de este **Teatro** por el periodo comprendido desde el 9 de Abril de 1897 á 31 de Diciembre de 1898, bajo las bases que se hallan á disposicion de los interesados en el escritorio del administrador, Piedras núm. 129.
Las propuestas deberán ser presentadas en pliego cerrado antes de las 4 p. m. del 28 del corriente mes, en cuyo dia y hora se abrirán en presencia de los interesados que concurran.
La administracion se reserva el derecho de aceptar la que considere mas conveniente ó de rechazarlas todas.
Montevideo, Octubre 12 de 1896.

El administrador,
2588-ot.28 *Antonio Miró.*

Máquina y caldera en venta

Se vende una máquina horizontal de Ruston Proctor y Ca. y una caldera Cornisk de doce caballos nominales de fuerza, todo en perfecto estado y de poco uso. Tambien se vende tres juegos de piedra para molino con su bancada correspondiente y cernidores y demás útiles. Esta maquinaria se encuentra en San José y pueden los interesados dirigirse á los señores Artola é hijos, de esa, ó á la casa de Guillermo A. Harley, calle Colon 45 y 47, Montevideo. 2954-nv.17

Cerveceria y Café

GAMBRINUS

DE MAGNUS HINRICHS

Cenas á la minuta



Gran terrasa para familias

350 — CALLE 18 DE JULIO — 350
Entre Cuareim y Ya[illegible]
2509-pmr.d.p.md.

HENRY COHE

137—CALLE PEREZ CASTELLANOS—137

AGENTE DE LA COMPAÑIA

—DE—

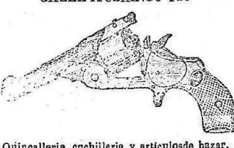
SEGUROS CONTRA INCENDIOS

MANCHESTER

2760-prm.

ARMERIA ORIENTAL

CALLE ITUZAINGO 129



Quincalleria, cuchilleria y articulos de bazar.
Gran surtido de artículos de esgrima.
Casa introductora de armas, pertrechos de Guerra y para cazadores.
Orfebreria Cristofle garantida.
Se hace toda clase de composturas y trabajos de armas.

VERNINCK Y DESTEVES

MONTEVIDEO

prm.d.p.md.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

TARIFA

Para la ciudad, casas de comercio accionistas $ 4.00
" " " " no " $ 4.50
" " " particular en general. . $ 4.00
Líneas directas, convencional.

Se pone en conocimiento de los señores suscritores y del público en general, que esta Sociedad atenderá con toda prontitud y esmero los pedidos que se hagan por nuevas líneas en los siguientes puntos, á saber:
Paso del Molino, Reducto, Cerrito, Union, Buceo, Pocitos, Maroñas, Ituzaingó, Piedras Blancas, Treinta y Tres, Peñarol, Sayago, Toledo, Suarez, Pando, Olmos, Estacion Empalmes, Solis Chico, Tapia, Mosquitos Migues, Cerro, Victoria, Nuevo Paris, Tablada del Norte, Barra de Santa Lucía, Colon y La Paz y en construccion Canelones, Santa Lucía y San José.
Por informes dirigirse á la gerencia, plaza Independencia 89.
Montevideo, Setiembre 1.° de 1896.

Santiago Carlevaro
d.p.md. Gerente administrador

Agencia Inglesa de Seguros

DE H. GODDARD Y Ca.

COMPANIAS «NORTH BRITISH Y MERCANTILE» BRITISH FOREIGN

BANCO DE ESPANA

Y

RIO DE LA PLATA

CALLE ZABALA, 73

CAPITAL INTEGRADO: $ 800.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

en cuenta corriente á la vista . . . Nada
sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 3 % anual
Idem idem idem id de 6 meses . . 4 " "
Otros plazos: convencional.

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente 12 % anual
Descuentos: convencional.

GIROS

Gira letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias y tambien sobre Inglaterra, Francia y demás plazas de Europa, República Argentina, etc.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios
Montevideo 1.° de Abril de 1896. perm.

EMPRESA TEATRO SOLIS

Arrendamiento del Teatro

POR EL AÑO 1897

La Comision Directiva de la Empresa llama nuevamente á propuestas para el arrendamiento del Teatro Solis por todo el año 1897, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la Secretaría de dicho Teatro.
Las propuestas se presentarán cerradas en la misma Secretaria hasta el dia 4 de Noviembre, á las 4 p. m., en cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.
La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que le convenga ó rechazarlas todas, sin necesidad de expresar causa.
Montevideo, Octubre 23 de 1896.

2995-nv.4 *La Secretaria.*

Panaderia del Cabotaje

DE

LUIS BELLINI

CALLE TREINTA Y TRES, 3 Y 5

Probar para dar fe de la galleta especial para familia y Hoteles. Se reparte á domicilio por cantidades á gusto del consumidor, de mañana y tarde.
Galleta especial para la marina y campaña, chica y grande.
Teléfono La Cooperativa núm. 722.

2791.ot.31

FACULTAD DE MEDICINA

CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDAD DE LOS NIÑOS

Profesor doctor [illegible]—Jefe de clínica doctor Morquio

Los niños pobres tendrán consultas y medicamentos gratis, todos los dias de 3 á 4 p. m.
Calle Maciel (Hospital de Caridad)

perm-4.ª pág.

BANCO BRITANICO

DE LA

AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo—Calle Zabala núm. 94

Capital suscrito. . . £ 1.000.000
Id integrado . . » 500.000
Fondo de reserva . . » 850.000

Lóndres, Buenos Aires, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Rio de Janeiro, Santos, San Pablo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso . 1 %
» » » » 30 dias de aviso. 2 »
» » » » 60 » » » . 4 »
» » plazo fijo de 3 meses . . . 3 »
» » » » 6 » . . . 4 »

1.° de Octubre de 1896

A. B. Brooks,
Gerente.

J. Y A. TALICE Hnos.

DEPOSITARIOS

Y

UNICOS IMPORTADORES

De los renombrados vinos de mesa y seco, producidos y estacionados en los grandes establecimientos del señor

Magin Pladellorens

DE BARCELONA

Estos vinos, debido á sus excelentes cualidades han obtenido infinidad de premios en cuantas Exposiciones han figurado, mereciendo medallas de oro en los certámenes de Madrid (1877), Paris (1878), Amsterdam (1883), Amberes (1886) y el «Grand Prix» en la de Paris (1878).

Yerba-mate de la Industrial Paraguaya

Se prepara como el té y el café y con igual dosis, formando una bebida deliciosa y aromática que se puede beber con azúcar ó sin él; pudiendo considerarse como un verdadero alimento por su riqueza en **principios nutritivos.** Mezclada con leche, la Yerba-mate forma un almuerzo de los mas agradables. Depósito permanente:

CALLE 25 DE AGOSTO, 124 Y 126

61-perm

LOS SIETE CUADRANTES

RELOJERIA Y JOYERIA DE ALBERTO RIECK

Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas

Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles

Todo garantido

258—Calle 18 de Julio—258

perm.dpm

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO

DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito . . £ 1.500.000
» integrado. . . 750.000
Fondo de reserva. . . 600.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA 85

Gira *letra de cambio* sobre las siguientes plazas

Lóndres	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & Ca.
Paris	Los señores Mallet Frères y Ca.
Hamburgo	Los señores J. B. Gossler y Ca. y Schröder y Ca., J. H. Schröder y Ca., nach.
Amberes	La Banque d'Anvers.
Génova	Los señores Granet Brown y Ca.
Demás puntos de Italia	Varios corresponsales.
Buenos Aires, Nueva York, Oporto, Lisboa, Pará, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, San Paulo, Campinas, Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre	London & Brazilian Bank Limited.

Demás puntos del Brasil Varios corresponsales
Da *cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.
Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas
Recibe dinero en *cuentas corrientes.*
Recibe dinero en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 y 60 dias previo aviso.

TASA DE INTERESES

(Hasta nuevo aviso)

ABONA

En cuenta corriente á la vista Nil.
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso 3 por ciento anual.
Con 60 dias de aviso 3 1/2 por ciento anual.

POR DEPÓSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 3 por ciento anual.
Por 6 meses á razon de 3 por ciento anual.
Por 12 meses convencional.

10-pm.d.p.

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA

DE

CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU GRAN DEPÓSITO

126—Calle Cerrito—128

(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES

SUCURSAL

135—CALLE ITUZAINGO—135

MONTEVIDEO

perm.

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendio

FUNDADA EN 1888

CAPITAL: PESOS 3.000.000

DIRECTORIO:

Presidente, J. J. Amézaga.
Vice-presidente, José Helguera.
Tesorero, Pedro Rey.
Secretario-gerente, Enrique Algorta y Villa
Vocales: Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, Pedro Ferrés, Leoncio Gandós, Abdon Echenique.
Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de la Aduana; propiedades, muebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc. etc.
Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay
Horas de oficina: de 10 á 4 p. m.

51—CALLE ZABALA—51

Teléfono 1003 Compañía Telefónica Nacional
Id 432 Compañía de Montevideo

d.p.md.

FERNET

DE LA VIUDA DE LUIGI BRANCA Y CO.

DE MILANO

Unicos importadores en la República Oriental del Uruguay

CAMUYRANO Y RICCARDI

MONTEVIDEO

UNICOS ENCARGADOS DE LA VENTA

HORACIO LABANDERA

COLEGIO NACIONAL

DE LA

LIGA PATRIOTICA DE ENSEÑANZA

129—CALLE SORIANO—129—MONTEVIDEO

Clases nocturnas de francés y teneduría de libros los lúnes, miércoles y viérnes de 8 á 9. Precios mas reducidos que en ningun otro establecimiento de su género. 2373-perm.

AVISOS OFICIALES

Direccion de Salubridad

Adicional reglamento de tambos de 21 de Abril de 1884

En vista de los casos relativamente frecuentes de tuberculosis y de actinomicósis que han sido comprobados en animales alojados en los tambos de la ciudad, la Direccion de Salubridad, con autorizacion de la Junta E. Administrativa, dispone:
1.° Queda prohibida la introduccion en los tambos de la ciudad de todo animal, vaca ó ternero, que no sea previamente examinado por el veterinario municipal y por el jefe del Laboratorio Municipal de Bacteriología y Micrografía.
2.° La inspeccion á que se refiere el artículo anterior tendrá lugar en el local que la Direccion de Salubridad designe y al cual deberán conducir los interesados sus animales. Estos podrán ser retenidos el tiempo que fuere necesario para reconocer su estado de salud, proveyendo á su manutencion los respectivos dueños.
3.° Quedan asímismo obligados los dueños de lecherías ó tambos á llevar al local de la inspeccion á que se refiere el artículo 2.° todo animal alojado en sus establecimientos, siempre que lo ordene el veterinario inspector, y á entregar muestras de leche, para análisis, toda vez que la soliciten los empleados del Laboratorio Municipal de Bacteriología y Micrografía.
4.° Los animales que manifiesten signos de tuberculosis, serán inmediatamente sacrificados y destruidos, y los que estén afectados de actinomicósis mamaria, serán tambien sacrificados, permitiéndose la venta de sus carnes.
5.° Cada infraccion á cualquiera de las disposiciones de la presente ordenanza, será penada con multa de diez pesos.
6.° Los análisis é investigaciones que requiere el servicio creado por esta ordenanza, así como la organizacion y direccion de éste, quedan cometidos al Laboratorio Municipal de Bacteriología y Micrografía.—Montevideo, Octubre 15 de 1896.—*Juan L. Heguy*, director—*Sebastian Bayce*, secretario.

2975-ot 29

Asilo de Expósitos y Huérfanos

DEVOLUCION DE EXPÓSITOS

1.° Hasta un año contado desde el dia en que una criatura entre á la Casa de Expósitos, podrán sus padres obtener de la Comision Delegada su devolucion con los requisitos y condiciones que en los artículos siguientes se contienen; pero pasado aquel plazo la Comision podrá libremente disponer de la criatura.
Las solicitudes de devolucion serán presentadas en la Secretaría del Asilo de Expósitos y Huérfanos.
2.° Solicitada la devolucion de un niño por sus padres, la Comision Delegada, tomados los informes y conocidos los antecedentes necesarios, resolverá otorgando ó negando la devolucion.
Esta resolucion en el caso de ser negativa será apelable para ante la Comision Nacional, dentro del plazo de diez dias.
De la resolucion de la Nacional, que será dictada prévio informe de la Delegada, no se admitirá reclamo por el momento.
Mediante la alegacion de hechos supervinientes, la solicitud podrá, no obstante, reiterarse en la misma forma, en el curso del año á contar desde el dia en que el niño entró al Asilo, aunque haya sido denegada por la Comision Delegada y por la Comision Nacional.
3.° Si la resolucion fuese otorgando la devolucion la Comision Delegada hará prudentemente la designacion, segun las personas ó las circunstancias del caso, de la cantidad de dinero con que el padre ó madre solicitante debe compensar el servicio recibido.
La Delegada fijará la forma ó plazo para la entrega de la cantidad designada.
Esta resolucion será tambien apelable para ante la Comision Nacional de Caridad.
Montevideo, Setiembre 9 de 1896.

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública.

Por órden de la Comision Nacional estas disposiciones se aplicarán extrictamente en la devolucion de los niños que entren al Asilo de Expósitos y Huérfanos, desde el 1.° de Noviembre de 1896.
Montevideo, Octubre 17 de 1896.

2974-ot.30 *La Comision Delegada.*

Ordenanza núm. 5 del Consejo Nacional de Higiene

Consejo Nacional de Higiene.
Montevideo, Octubre 18 de 1896.
El Consejo Nacional de Higiene, debidamente autorizado, dispone:
Artículo 1.° Exonerar de la patente que expide la Inspeccion Sanitaria del Puerto á los buques que arriban con el único objeto de embarcar ó desembarcar práctico.
Art. 2.° Los agentes y consignatarios de los buques que lleguen en busca de práctico para continuar viaje, deberán solicitar un guarda en la Inspeccion Sanitaria, el que irá en compañía de aquél prohibiendo que el buque efectúe otra operacion.
Art. 3.° Quedan igualmente obligados á lo que dispone el artículo 2.° los agentes y consignatarios de los buques que lleguen de los rios, con el propósito de desembarcar el práctico, fuera de las horas hábiles para darles entrada.
Art. 4.° En caso contrario, el ayudante de Sanidad de turno cuidará que los buques se limiten á desembarcar el práctico y que zarpen en seguida.
Art. 5.° Tanto los ayudantes de Sanidad como los guardas deben cerciorarse si los capitanes de los buques procedentes de los rios, han visado en los respectivos consulados orientales, la pentente expedida por la autoridad sanitaria del puerto de partida, á objeto de dar cuenta al inspector de Sanidad Marítima de los que no cumplen ese requisito, para que este lo haga saber á quien corresponda. Al mismo tiempo recojerán la patente consular.
Art 6.° Los dueños de embarcaciones que bajen práctico, sin permiso de la Inspeccion Sanitaria del Puerto, serán multados en diez pesos ($ 10) por dicha oficina.
Art. 7.° Publíquese para conocimiento general.

Joaquin Canabal,
Presidente.

Gabriel Honoré,
Secretario. 2964-ot.27

Secretaría del Ministerio de Hacienda

LLAMADO A LICITACION

De acuerdo con lo establecido por el artículo 25 de ley de liquidacion del Banco Nacional, que á continuacion se trascribe.
« Art. 25. La explotacion del servicio de la «Luz Eléctrica», se realizará de preferencia por intermedio de una empresa particular que acepte arrendar temporalmente dicho servicio.
« Autorízase con tal objeto al Poder Ejecutivo para celebrar el respectivo contrato de arrendamiento, toda vez que el arrendatario se someta á las condiciones siguientes:
« 1.° Tomar á su cargo, como precio principal del arriendo, el pago de todas las deudas particulares de la Empresa, que el 30 de Setiembre de 1895 eran las siguientes:
« Al Banco Hipotecario del Uruguay hipoteca en cédulas sobre la Usina de la calle Yerbal, pesos 63.865,97.
« Id id hipoteca en cédulas sobre la Usina del Arroyo Seco, pesos 71.411,41.
« Ernesto Tornquist cuenta de maquinarias, pesos 29.332,54.
« 2.° Prestar el servicio de alumbrado público ó municipal, con arreglo á los precios actuales, reducidos por lo menos en un cinco por ciento durante el primer quinquenio y en un diez por ciento durante el segundo quinquenio.
« 3.° Anticipar los fondos necesarios para la adquisicion de las acciones emitidas que se hallan en poder de particulares (excluidas las 335 que tiene en caja la Empresa, por no haberse emitido). Una vez adquiridas aquellas acciones se entregarán tambien á la Junta Económico Administrativa de la Capital.
« 4.° Que el término del arriendo no exceda de diez años.
« Para verificar este contrato de arrendamiento, el Poder Ejecutivo llamará á licitacion pública, por medio de avisos publicados en los periódicos por el término de tres meses, para cuyo llamado á licitacion requerirá previamente del Directorio de la Compañía de «Luz Eléctrica» el estado preciso de sus deudas, para ponerlo á disposicion de los licitadores.
« Será condicion expresa de este contrato de arrendamiento, que á su vencimiento deberán entregarse á la Junta Económico Administrativa de la Capital, las Usinas y demás elementos de explotacion de esta industria, en buen estado de servicio, y que toda mejora realizada quede tambien á beneficio de dicha Junta, sin erogacion alguna. »
Llámase á licitacion para el arrendamiento de la Empresa «Luz Eléctrica» de la ciudad de Montevideo en las condiciones siguientes:
1.° El término del arrendamiento será de diez años contados desde la fecha en que se haga el contrato.
2.° El arrendatario tomará á su cargo las deudas de la Empresa Luz Eléctrica, que constan del estado presentado por ella y que se halla en la Secretaría de este Ministerio á disposicion de los interesados para su exámen.
3.° El arrendatario entregará en el acto de firmar el contrato las cuatrocientas acciones emitidas que se hallan en poder de particulares, para ser entregadas á la Junta Económico Administrativa de la Capital.
4.° El precio actual del alumbrado público será reducido en un 5 % en los cinco primeros años y en un diez por ciento en los últimos cinco años del contrato de arrendamiento.
5.° Las propuestas se presentarán en pliego cerrado y lacrado en la Secretaría del Ministerio de Hacienda, para ser abiertas el dia 15 de Enero de 1877, á las 2 p. m. en presencia de los interesados que concurriesen.
6.° El proponente cuya propuesta fuera aceptada deberá dar una garantía á satisfaccion del Gobierno de diez mil pesos. Esta garantía le será devuelta cuando presente constancia en forma de haber chancelado las deudas de la actual empresa Luz Eléctrica.
7.° Será condicion expresa del contrato de arrendamiento que á su vencimiento deberán entregarse á la Junta Económico Administrativa de la Capital las usinas y demás elementos de explotacion de esta industria en buen estado de servicio y que toda mejora realizada quede á beneficio de dicha Junta sin erogacion alguna.
8.° El Poder Ejecutivo se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas sino las creyese convenientes á los intereses públicos.
Montevideo, Octubre 14 de 1896.

Eugenio J. Madalena,
Oficial Mayor.

2921 en.15

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos en la Receptoría del ramo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.
En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.
En caso de que no sean reclamados se depositarán en el Osario.
Montevideo, Octubre 7 de 1896.

2860-nv.8 *La Direccion.*

Direccion de Patentes de Rodados

Se avisa á los contribuyentes que desde el dia [illegible] del corriente hasta el 31 de Octubre la Receptoría del ramo expedirá las patentes todos los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta las 4 p. m., advirtiéndoles al mismo tiempo que este plazo será improrrogable. Antes de solicitarlas deben inscribir en la misma oficina los rodados que tengan y recibir los boletos respectivos, para que en seguida se proceda á grabar el número de órden que corresponde á los que no lo tengan, en la calle Maldonado núm. 20.
La expedicion de la patente deberá solicitarse por el mismo propietario, en un formulario impreso que proporcionará la oficina del ramo.
Se previene asímismo que para los casos en que por rotura, compostura ó cualquier otra razon se paralice accidentalmente un rodado, la patente expedida para ese rodado servirá para el que lo reemplace, sin mas que presentarla á la oficina á fin de que se haga la anotacion del caso, sin nueva erogacion para ello.
En caso de discordancia sobre calificacion del rodado, respecto de la patente que deba pagar, ocurrirán los interesados al director ó al receptor del ramo para la resolucion de la duda.
Montevideo Setiembre 12 de 1896.

2680 oct.31 *La Direccion.*

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María de la Cuesta de Gonzalez Moreno, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 17 de 1896.—*Antenor R. Pereira* escribano público.

2958-nv.3

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Andrés Aostia; citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 12 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 2887-nv 12

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Andrés Varela, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 14 de 1896.—*Justo P. Linares*, escribano público.

2813-nv.1

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Josquina Nuñez y Moñoz y don Antonio Rodriguez Perez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante Juzgado, calle Rincon núm 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 28 de 1896.—*Antenor R Pereira*, escribano público.

2787-dc 28

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesion de don Antonio Curtio, citándose á la vez á todos los que se consideren acreedores ó por cualquier otro concepto, con derecho á los bienes sucesorios, para que comparezcan á deducir sus acciones dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Setiembre 17 de 1896.—*Justo P. Linares*, escribano público.

2759-ot.21

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia seis del entrante Noviembre, á las tres p. m., en las puertas del Juzgado, calle Rincon núm. 67, y por el alguacil del mismo don Pascual Argerich, asistido del actuario, se va á proceder á la venta en remate almoneda bajo la base de las dos terceras partes de la tasacion que asciende á trescientos pesos oro, de un crédito importante ochocientos cincuenta pesos. El mejor postor deberá oblar el 10 % en garantia. Lo relacionado se manda vender en los autos seguidos por don Juan Elissegui contra don Eleuterio E. Casal.—Montevideo, Octubre 22 de 1896.—*Benjamin Pereira*, actuario.

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores de don Bruno Carril para la audiencia que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon núm 67, el dia 29 del corriente, á las 3 p. m., con el objeto de ponerse á su consideracion las proposiciones de concordato presentadas por el señor Carril.—Montevideo, Octubre 19 de 1896.—*Benjamin Pereira*, actuario.

2978-oc.29

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita á todos los acreedores del concurso formado á don Federico Guelfi, para que concurran con los justificativos de sus créditos á la reunion que tendrá lugar el dia 27 del corriente, á las 3 p. m., en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, con el objeto de nombrar síndico provisorio.—Montevideo, Octubre 16 de 1896.—*Benjamin Pereira*, actuario.

2951-ot.27

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don José Rodriguez Caso para que comparezca ante este Juzgado, calle Rincon núm. 67, dentro del término de noventa dias á estar á derecho en los autos que le ha iniciado el Banco Nacional en liquidacion, por cobro de pesos.—Montevideo, Octubre 8 de 1896.—*Benjamin Pereira*, actuario.

2869-nv.9

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Daniel D. Garibaldi para que por sí ó por medio de apoderado comparezca dentro del término de noventa dias ante este Juzgado, calle Rincon núm. 67, á estar á derecho en los autos que le ha iniciado el Banco Nacional en liquidacion, por cobro de pesos.—Montevideo, Octubre 8 de 1896.—*Benjamin Pereira*, actuario.

2870-nv.9

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público, que por ante el Juzgado á su cargo y en expediente iniciado al efecto por don Pedro Apatia con un escrito del tenor siguiente: «Que la partida que acompaño justificativa del matrimonio de mis padres contiene los errores siguientes: Donde dice «Andrés Abedie» debe decir «Andrés Apatia». Donde dice «Juana Eliseria» debe decir «Juana Elichiria, y, por último, en vez de «Pedro Abadie» «Pedro Apatia». A los efectos que hubiere lugar vengo á solicitar de V. S. se sirva ordenar la debida rectificacion de esa partida con citacion del Ministerio Público y previa la informacion sumaria que ofrezco y he de tener á bien admitirme á V. S.—En fé de ello y á los efectos de la ley del Registro del Estado Civil se hace esta publicacion.—Montevideo, Octubre 15 de 1896.—*Cayetano José Piccardo*, escribano público.

2948-nv.16

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor juez militar de Instruccion, coronel graduado don Juan M. Villar, se cita, llama y emplaza al alférez de caballería don Carlos Farías, para que en el improrrogable término de noventa dias, á contar desde la fecha, comparezca ante este Juzgado á deducir las acciones que puedan corresponderle, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Octubre 14 de 1896.—*Antonio Simon del Garcia*, capitan secretario.

2965-nv.13